Relación de las personas que se consideran comprendidas en el articulo 5º del Decreto nº 108 de la Junta de Defensa Nacional de fecha 13 de Septiembre último como responsables directos y subsidiarios por inducción, más aun que por acción, de los daños y perjuicios de todas clases, ocasionados como con-secuencia de la oposición altriunfo del movimiento nacional, a los que se les describen los bienes que se les reconocenen este término municipal y se remite al Excmº. Sr. General Gobernador Militar de esta provincia.

Nº de orden Nombres y apellidos Descripción sucinta de los bienes que poseen.

2 Clotilde Garasa Castillo Genaro Sanchz Longares Jorge Sanchez Gil Gregorio Sanchez Pablo Juan Balsas Colmano Manuel Cambra Casedas Vicente Pérez Mosteo Joaquin Andrés Cásedas Tomás Cásedas Jóven

Julian Miñana Giménez

11 Fermin Ruiz Agudo

10

- Pablo Adiego Pablo
- Pedro Montesinos Cómez Benito Moreno Blanco 14
- 15 Pedro Ferreruela Palomar
- 16 Francisco Carcia Garcia Vicente Ondiviela Burgos 17
- Manuel Aguarón Pérez 18 19 José Cambra Martinez
- 20 Pascual Gerez Tejero 21
- Cristóbal Villuendas Cobos 22 Domingo Cásedas Val
- 23 Pantaleón Cabello Lorén 24 Clemente Sancho Roche
- 25 Manuel Salazar Bueno
- 26 Santiago Román Cuartero 27 Santiago López Morales
- 28 Francisco Poza Gerez
- 29 Eusebio Mosteo Molinero
- 30 José Mosteo Molinero 31 Santiago Martinez Lázaro

Carece en absoluto de ellos.

Idem idem Casa-habitación, Calle del Murillo, nº 11. Casa-habitación en el Arrabal, sin número. Dos vacas lecheras. Carece de bienes.

Una vaca lechera.

Casa-habitación en la Calle Baja nº 8.

Una camioneta marca Ford, T. 944.

Carece en absoluto de ellos.

Casa-habitación en la Calle de La Fuente nº 27.

Casa-habitación en la Calle de La Fuente nº 31; otra en el Arrabal nº 37; Un campo re-gadio en la partida del Cudillo de 42 áreas y 91 centiárea; Otro ídem ídem en el Plano, de 57 áreas 22 centiáreas; viña con olibos er los plantados de 85 áreas y 83 centiáreas; viña con olibos en ídem de 35 áreas 74 centiá reas.

Carece en absoluto de ellos. Care ce en absoluto de ellos.

Casa-habitación en la Calle de la Herrería nº 3.

Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos.

Casa-habitación en la Calle Alta nº 8.

Una casa en Eras Altas nº 4. Carece en absoluto de ellos.

Carece en absoluto de ellos. Casa-habotación en la Calle de Ucendas nº 10. Carece en absoluto de ellos.

Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos.

Carece en absoluto de ellos. Casa-habitación en la Calle de Barrio Nuevo

nº 12.

Un huerto en la partida de Agra de 3 hanegas. Una viña en chífalos de 12 hanegas.

Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos.

Media casa en la calle de la Capilla nº 5, qu figura a nombre de Modesto Lahuerta.

Francisco Poza Lasheras

Manuel Lázaro Heredia

34 Matias Sanchez Pablo 35 Arturo Cabeza Gracia 36 Fidel Gracia Ginto

Raimundo Aguarón Audera 37

38 Felix Marin Velilla

39 Eugenio Aguarón Fondón

40 Antonio Pérez Relancio 41 Máximo Lasheras Polo

Mariano Guerrero Casas 42

Modesto Gracia Bernal 43 Mateo Relancio Barrio 44

45 Aurelio Relancio Barrio

46 Santiago Morfioli Ferrer

/ 47 Vicente Lasheras Gil

1. 48 Francisco Lázaro Heredia

49 Domingo Pérez Zaragoza

Germán Navarro Cásedas 50 Tomás López Morales 51

52 Angel Garcia Garcia

Martin Garcia Lahuerta

54 Andrés Tejero Serrano

55 Manuel Martinez Gracia

Eusebio Gracia Clemente 56 Santiago Zaragoza Rubio 57

58 Clemente Zaragoza Rubio

59 Pascual Aranda Diez

60 Mariano Blanco Laborda

61 Bernardo Sanchez Pablo

62 Manuel Gracia Cásedas

63 Mateo Lázaro Pondón

64 Bonifacio Aguarón Paesa

65 Crescencio Polo Mosteo

Abdón Cráces Cráces

Timoteo Laborda Ferrer

Campo regadio en el Otro Cabo de 3 cahíces; Olivar regadio en Bajada Hermosa de 2 cahíces.

Dos casas en la calle de la Capilla números 29 y 31; dos campos regadios en el Cu-dillo de un cuhíz de tierra entre ambos; un olavar secano en el Ventorrillo de 10 hanegas.

Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos.

Una casa-habitación en la Calle de Bras Altas, nº 16.

Campo regadio en la Cerrada de 3 hanegas.

Carece en absoluto de ellos.

Campo regadio en Terriguel de una hanega.

Carece mexambata en absoluto de ellos. Casa en la calle del Mediodia nº 59.

Casa calle Mediodia nº 67. Maquinaria de Carretería y un solar.

Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos.

Casa en la calle del Hospital nº 82 y un olivar regadio en el Plano de 14 hanegas. Casa en la Plaza de Escuelas nº 11; otra en la misma Plaza n. 11 Dº; una bodega vinaria sita en Puerta de la Villa n. 16; campos regadios en el Cudillo de unas 12 hanegas; albar secano en Cabezo Royo de una hectárea, 28 áreas 73 centiáreas; yermo en Valdegavin de 31 áreas 45 centiáreas; albar secano en Miralsol de 5 hanegas; yermo en Huerta Nueva de 46 áreas 48 centiáreas; otro en Tras los

Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos. Carece en absoluto de ellos.

Olivares 47 áreas 25 centiáreas.

Media casa en la calle de Puerta de la Villa nº 10.

Una easa en Eras Altas Romeral.

Casa en el Arrabal nº 55.

Carece en absoluto de ellos.

Una casa Ramón y Cajal, sin nº.

Carece en absoluto de ellos.

Casa Arrahal, nº 51. Casa Arrabal, n- 20.

Carece en absoluto de ellos.

Una casa en el Arrabal, nº 34. Carece en absoluto de ellos.

Una casa en el Arrabal sin nº; campo regadio en las Bañalas de 50 áreas y 6 centiáreas; otro ídem en la Viñaza de una hectáreas 50 áreas y 17 centiáreas; otro ídem en ídem de 52 áreas 54 centiáreas.

Care ce en absoluto de ellos.

Nº de órden Nombres y apelliãos Descripción sucinta de los bienes que poseen.

68 Antonio López Sanchez Una casa en el Arrabal, sin número. 69 Pedro Casas Lúcas Una casa en el Arrabal ,nº 49 Plorentin Garcés Lafuente Care ce en absoluto de ellos. 70 Pedro Blasco Ruiz Carece en absoluto de ellos. 73 Una casa en el Arrabal nº 90. Una casa en el Arrabalsin número. 78 Francisco Ralla Salanova /. 73 Pedro Gracia Ruiz 74 Casto Pérez Aguarón Carece en absoluto de ellos. 75 José Montalban Beltran Carece en absoluto de ellos. . 76 Campo en la Granja de 8 hanegas; albar en Can-Tomás Blasco Minana sa Bueyes de 30mhanegas. 77 Julian Millan Ferrer Carece en absoluto de ellos. José Ma Sanchez Pablo Carece en absoluto de ellos. 78 Gerónimo Diago Aguarón Carece en absoluto de bienes. 79 Una casa en el Arrabal. Una casa en el Arrabal nº 14. 80 Timoteo Longares Judez Eustaquio Aguarón Paisas 81 Babil Diloy Ruiz / 82 Un campo regadio en el Camino de Alfamén de 3 hanegas. Vicente Calle jas Castillo 83 Carece en absolutoade ellos. Manuel Benito Lopez 84 Carece en absoluto de ellos. 85 José Benito López Carece en absoluto de ellos. Rabmundo Gracia Orihuela La nuda propiedad de las fincas de su padre (hoy 86 disfruta su madre el usufructo). Pío Gracia Orihuela Lo mismo que el anterior.

Calatorao 6 de Noviembre de 1936

en su gestión como concejales del Ayuntamiento

El Alcalde

Cristolal Lazaro

Los individuos relacionados con los numeros 47- 48- 72- y 82 tienenembargados los bienes descritos como consecuencia del expediente que se les sigue por la mala marcha administrativa